



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE						
DESCRIPCIÓN:						
SON LOS DERECHOS QUE EL ORGANISMO COBRA A LOS CONTRIBUYENTES POR ADHERIRI A LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DEL MUNICIPIO						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADHESIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL SOLICITANTE REQUEIRA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE YO DRENAJE EN EL INMUEBLE DE PROPIEDAD			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1. NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE			SI	NA	ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD SICAL MUNICIPAL.	
2. CROQUIS DE UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE.			NO	NA		
3. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN LEGÍTIMA DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIERAN LOS SERVICIOS.			NO	I		
4. RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE COINCIDA CON EL EJERCICIO DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS			NO	I		
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.			NO	I		
6. COMPROBANTE DE DOMICILIO (EN CASO DE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL NOINDIQUE CORRECTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE)			SI	I		
7. CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL USUARIO			NO	NA		
8. IDENTIFICACIÓN OFICIAL			NO	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE			SI	NA	ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL. SE INTEGRA EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.	
2. CROQUIS DE UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE.			NO	NA		
3. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN LEGÍTIMA DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIERAN LOS SERVICIOS.			NO	I		
4. RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE COINCIDA CON EL EJERCICIO DEL INMUEBLE DONDE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS			NO	I		
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.			NO	I		
6. COMPROBANTE DE DOMICILIO (EN CASO DE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL NOINDIQUE CORRECTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE)			SI	I		
7. CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL USUARIO			NO	NA		



8. IDENTIFICACIÓN OFICIAL.								
9. DICTAMEN FAVORABLE DE USO DE SUELO.	NO	I						
10. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.	NO	I						
	NO	I						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1.- DOCUMENTO QUE CONSTE QUE EL INMUEBLE PERTENECE AL DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O EL MUNICIPIO.	NO	I		ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC Y CON EL CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL. SE INTEGRA EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO DE ESTE ORGANISMO.				
2.- CROQUIS DE UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL USO DEL INMUEBLE.	NO	I						
3.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD O PESESIÓN LEGÍTIMA DEL INMUEBLE.	NO	I						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	20 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	EN BASE A LA CONEXIÓN REQUERIDA O NO DOMESTICA		Fundamento Jurídico ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO FINANCIERO.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	ÁREA DE CAJAS							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO SE AUTORIZA LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS SIEMPRE Y CUANDO EXCEDA LOS METROS PERMITIDOS.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC				DIRECCIÓN GENERAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JOSÉ ARTURO SILIS CAUDILLO.					
DOMICILIO:	CALLE:	INDEPENDENCIA	NO. INT. Y EXT.:	320			
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC			
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2 18 32 47 2 18 32 45		102	NO APLICA	zinacantepecodapas@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Q.F.B. JOEL CRUZ CARMONA						
DOMICILIO:	CALLE:	HERMENEGILDO GALEANA	NO. INT. Y EXT.:	509			
COLONIA:	BARRIO DEL CALVARIO		MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC			
C.P.:	51354	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2 18 14 44 2 18 32 45		116	NO APLICA	zinacantepecodapas@gmail.com		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿POR QUÉ NO AUTORIZAN LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS?						
RESPUESTA:	CUANDO LA RED DE DISTRIBUCIÓN ESTA A UNA DISTANCIA A MÁS DE 12 METROS, EN ESTE CASO EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO REALIZA UN ESTUDIO PARA VERIFICAR LA PRESIÓN DE AGUA PUEDE ABASTECER AL PREDIO Y SE AUTORIZA EL PAGO DE MATERIAL CON LA MANO DE OBRA DE LOS METROS EXCEDENTES DE AMBOS SERVICIOS.						